



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 155/2013

**REF: PROCEDIMIENTO PARA EL USO DE LA SALA DE EVENTOS “DR.
NELSON GARCÍA OTERO”.**

Montevideo, 1° de noviembre de 2013.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que la administración de la agenda para el uso de la sala de eventos, “Dr. Nelson García Otero” (San José 1132 PB), está a cargo de Sector Capacitación (SECAP) de División Recursos Humanos de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. consulta telefónica de disponibilidad de la sala a través de los teléfonos 2901 1246 y 2900 7357 de lunes a viernes de 13 a 18 horas o de 8 a 13 horas (para el horario de verano);
2. solicitud de reserva a través de la dirección de correo electrónico: capacitacion@poderjudicial.gub.uy;
3. confirmación de reserva: se hará exclusivamente al correo remitente.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map

Cra. María Rosa CHAMACHOURDJIAN
Sub Director General
Servicios Administrativos